

>> BOLETÍN

de la exclusión al RECONOCIMIENTO

ÍNDICE

DATOS

Pobreza monetaria 2021 _____pág.2

DOCUMENTOS

Pobreza afectó al 25,9% de la población del país en el año 2021_____pág. 6

OPINIÓN

- Nuevas cifras de pobreza _____pág.10



Pobreza monetaria 2021 – INEI

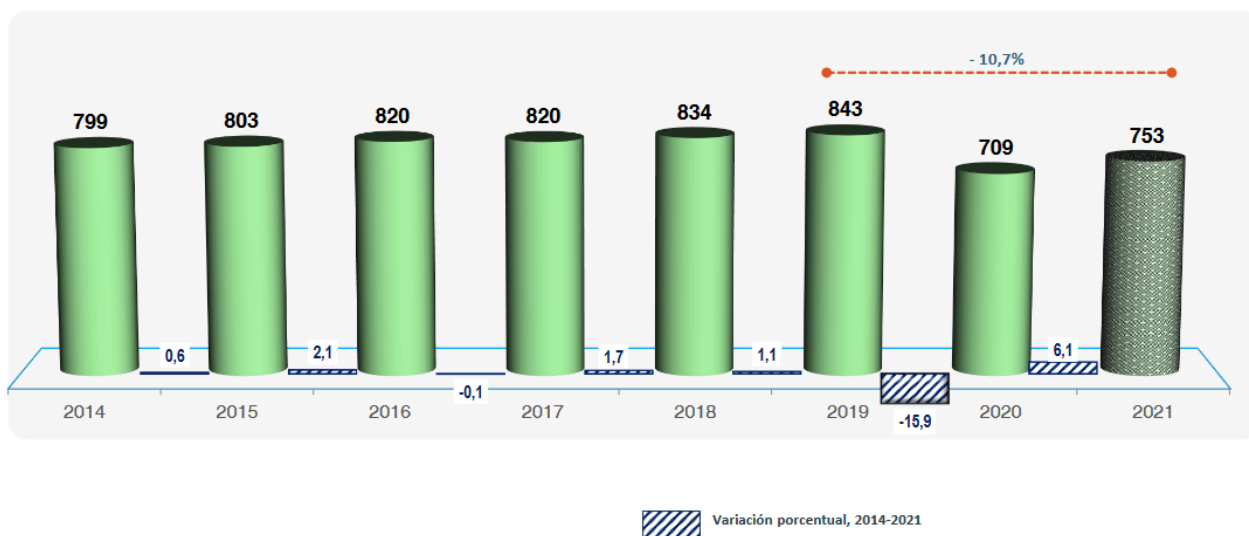
*Tomado de INEI Pobreza Monetaria 2021,
Lima 5 de mayo de 2022, Presentación en PPT*

1. Gasto real per cápita mensual

PERÚ: GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, 2014 – 2021
(Soles constantes base = 2021 a precios de Lima Metropolitana)

2015/2014	2016/2015	2017/2016	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2021/2020
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Nacional



2. Ingreso Real Per Cápita Mensual

PERÚ: INGRESO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, 2014 – 2021
(Soles constantes base = 2021 a precios de Lima Metropolitana)

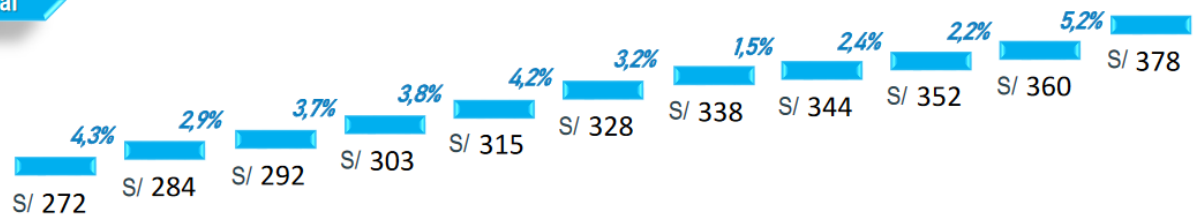
Nacional



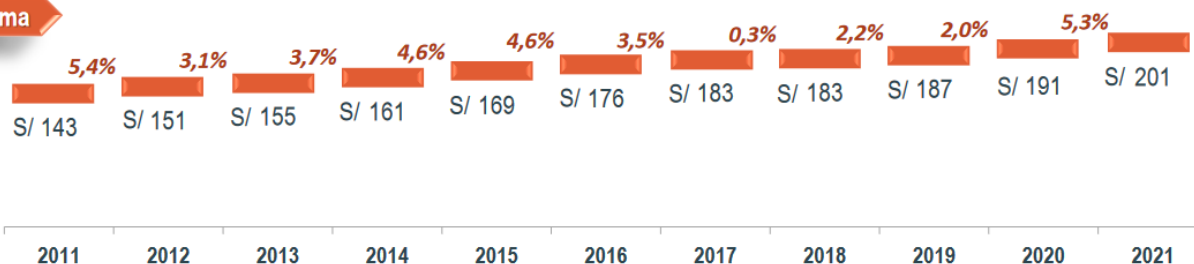
3. Línea de Pobreza Monetaria Total y Extrema

PERÚ: EVOLUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE POBREZA MONETARIA TOTAL Y POBREZA MONETARIA EXTREMA, 2011 – 2021
(Soles constantes base = 2021 a precios de Lima Metropolitana)

Línea de Pobreza Total



Línea de Pobreza Extrema



4. Incidencia de Pobreza Monetaria Total

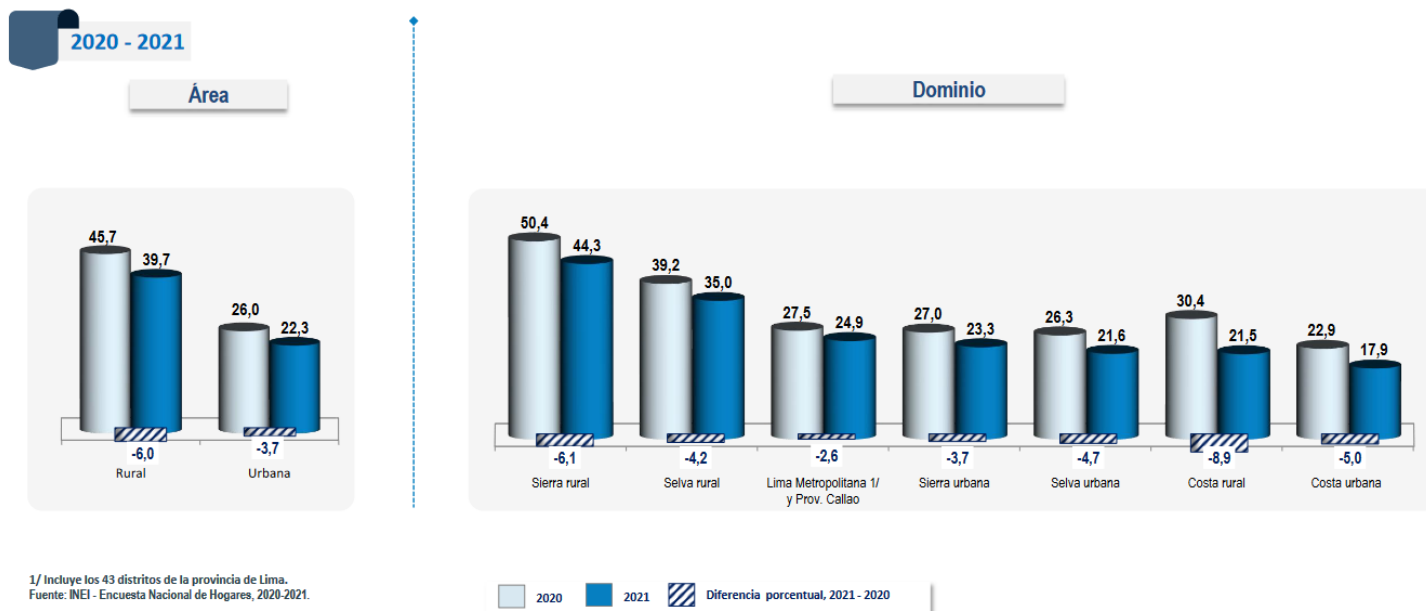
PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA TOTAL, 2014-2021
(Porcentaje)

2015/2014	2016/2015	2017/2016	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2021/2020
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------



5. Incidencia de Pobreza Monetaria Total

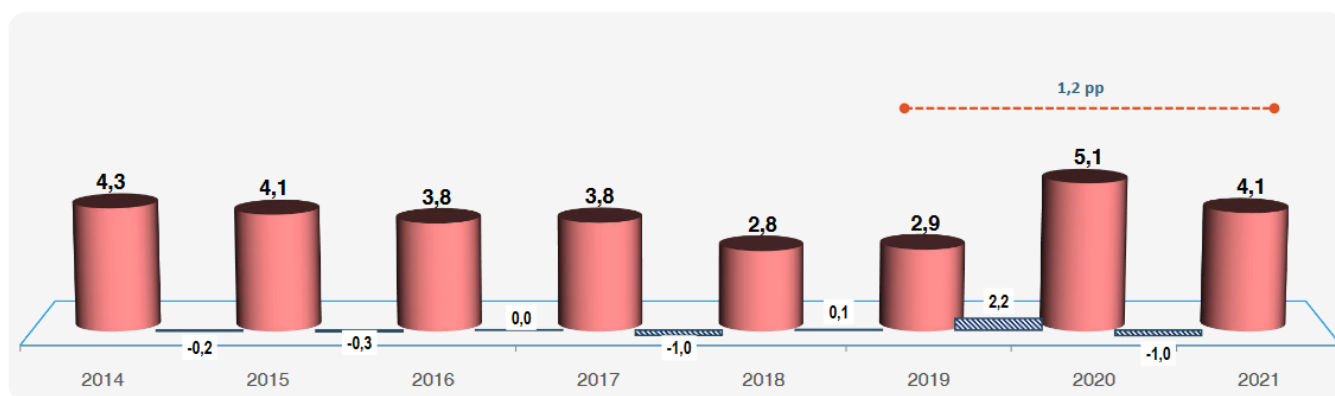
PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA TOTAL, SEGÚN NIVELES GEOGRÁFICOS, 2020-2021
(Porcentaje)



6. Incidencia de Pobreza Monetaria Extrema

PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA EXTREMA, 2014-2021
(Porcentaje)

2015/2014	2016/2015	2017/2016	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2021/2020
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2014-2021.

 Diferencia porcentual, 2014-2021



Pobreza afectó al 25,9% de la población del país en el año 2021(*)

En el año 2021, la pobreza monetaria afectó al 25,9% de la población del país, nivel menor en 4,2 puntos porcentuales al compararlo con el año 2020 (30,1%), periodo en el cual se registró una paralización parcial de la mayoría de actividades económicas asociado al COVID-19; la cifra de pobreza en el año 2021, aún no alcanza lo registrado en el año 2019 (20,2%), siendo mayor en 5,7 puntos porcentuales respecto al año 2019. Así lo informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el documento Evolución de la Pobreza Monetaria 2010-2021, elaborado con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

El INEI precisó que, la línea de pobreza es el equivalente monetario al costo de una canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos, que para el año 2021 asciende a S/ 378 mensuales por habitante, es decir, que la persona cuyo gasto mensual es menor a este monto es considerada pobre; para una familia de cuatro miembros el costo de una canasta básica de consumo es de S/ 1 512 mensuales.

Asimismo, la línea de pobreza extrema, que considera solo el costo una canasta básica de alimentos, para el año 2021 ascendió a S/ 201 mensuales por persona, considerándose pobres extremos a las personas cuyo gasto mensual no

cubre el valor de la canasta básica de consumo alimentaria, para una familia de cuatro miembros asciende a S/ 804 mensuales.

La medición oficial de la pobreza en el Perú se efectúa a través del indicador del gasto, debido a que esta variable se aproxima a una cuantificación de los niveles de vida de lo que las personas y los hogares compran, adquieren y consumen. En el año 2021, el gasto real promedio mensual por persona fue S/ 753, incrementándose en 6,1%, al compararlo con el nivel de gasto del año 2020, no obstante, disminuyó 10,7% en comparación con el año 2019.

Pobreza monetaria afectó al 39,7% de la población del área rural y al 22,3% de la población del área urbana

Según ámbitos geográficos, la pobreza monetaria incidió en el 39,7% de la población del área rural y al 22,3% del área urbana; registrándose la mayor reducción en el área rural con 6,0 puntos porcentuales al compararlo con el año 2020 y en el área urbana, la reducción fue de 3,7 puntos porcentuales. Al comparar con el año 2019, en el área urbana la incidencia de pobreza creció 7,7 puntos porcentuales.

Pobreza monetaria en el año 2021 a nivel de dominios geográficos

Por dominio geográfico, durante el año 2021, los mayores niveles de pobreza se registraron en la sierra rural (44,3%) y selva rural (35,0%), que comparados con los resultados del año 2020 presentaron disminuciones de 6,1 puntos

porcentuales y 4,2 puntos porcentuales, respectivamente. Seguidos de sierra urbana (23,3%), selva urbana (21,6%), costa rural (21,5%), costa urbana (17,9%) con reducciones de 3,7 puntos porcentuales; 4,7 puntos porcentuales; 8,9 puntos porcentuales y 5,0 puntos porcentuales, respectivamente. En el caso de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao (24,9%) no existen estadísticamente diferencias significativas.

Grupos de departamentos con niveles de pobreza monetaria estadísticamente semejantes

En el año 2021, se conformaron cinco grupos de departamentos con niveles de pobreza estadísticamente semejantes. En el primer grupo, con los mayores niveles de pobreza se encuentran Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco y Puno con incidencias en el rango de 36,7% a 40,9%. En el segundo grupo, Amazonas, Apurímac, Junín, La Libertad, Región Lima, Lima Metropolitana, Piura y la Provincia Constitucional del Callao en un rango de 24,0% a 27,1%.

El tercer grupo está conformado por Áncash, Cusco, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali con un rango de 19,0% a 22,8%. En el cuarto grupo se encuentran Arequipa, Lambayeque y Moquegua en un rango de 11,0% a 14,6%. Y en el quinto grupo, con menor incidencia de pobreza, Ica y Madre de Dios en un rango de 4,5% a 9,0%.

Pobreza extrema afectó al 4,1% de la población del país

La Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) reveló que, en el año 2021, la pobreza extrema alcanzó al 4,1% de la población del país y bajó en 1,0 punto porcentual respecto al año 2020; mientras que, al compararla con el año 2019, es mayor en 1,2 puntos porcentuales.

En el área rural el 12,1% de la población vive en extrema pobreza

El INEI informó que, en el año 2021, la pobreza extrema, afectó al 12,1% de la población del área rural y bajó en 1,6 puntos porcentuales al compararla con el año 2020; con relación al año

2019 creció en 2,3 puntos porcentuales. En el área urbana, esta condición afectó al 2,1% de la población y disminuyó en 0,8 punto porcentual respecto al año 2020; sin embargo, aún es mayor en 1,1 puntos porcentuales, en comparación con el año 2019.

Vulnerabilidad monetaria afectó al 34,6% de la población a nivel nacional

Durante el año 2021, la vulnerabilidad monetaria, que comprende aquella población no pobre que se encuentra en riesgo de caer en pobreza monetaria, ante cualquier cambio en sus condiciones económicas, afectó al 34,6% de la población, registrando una disminución de 0,9 punto porcentual en comparación con el año 2020 (35,5%) y un crecimiento de 0,6 punto porcentual al compararlo con el año 2019 (34,0%). Por área de residencia, la vulnerabilidad monetaria incidió en 45,9% de la población rural y al 31,8% del área urbana. Respecto al año 2019, la vulnerabilidad monetaria en el área rural bajó 0,3 punto porcentual y en el área urbana subió 1,1 puntos porcentuales.

PERFIL DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA

El 27,3% de la población en hogares que se encuentran jefaturados por un hombre están en situación de pobreza

El INEI informó que el 27,3% de la población cuyo hogar es jefaturado por un hombre se encuentra en condición de pobreza monetaria; mientras que, en la población con jefas de hogar, el 22,9% tienen esta misma condición.

El 35,4% de la población de 0 a 17 años de edad se encuentra en condición de pobreza

El segmento poblacional más afectado por la pobreza son los niños y adolescentes (de 0 a 17 años) donde la incidencia de pobreza es 35,4%, seguida de la población de 18 a 59 años de edad (22,6%), y de la población de 60 y más años de edad (18,1%).

El 91,2% de la población de 6 a 11 años de edad en condición de pobreza recibió clases a distancia

En el año 2021, la asistencia a clases no presenciales de las niñas y niños en condición de pobreza a algún grado de educación primaria alcanzó al 91,2%. Entre la población de 12 a 16 años de edad fue el 78,2%.

El 84,3% de la población pobre accedió a algún seguro de salud y el 74,7% se afilió al Seguro Integral de Salud

Durante el año 2021, el acceso de la población pobre a algún seguro de salud fue del 84,3%. Según tipo de seguro, destacó la mayor afiliación del Seguro Integral de Salud (SIS) al pasar de 69,7% a 74,7%, entre los años 2020-2021.

En el año 2021, el 68,4% de la población pobre participa en la actividad económica del país

La participación en la actividad económica del país alcanzó al 68,4% de la población pobre, por categoría de ocupación, el 44,5% de los pobres participaron en el mercado laboral como trabajadores independientes, el 33,2% como obreros y empleados, el 19,4% como trabajadores familiares no remunerados, el 1,5% trabajadores del hogar y como empleadores 1,3%.

Acceso al servicio público de electricidad alcanzó al 91,2% de los hogares pobres del país

En el año 2021, el 91,2% de los hogares pobres accedió al servicio público de electricidad, el 82,9% al servicio de agua por red pública y pilón; así como el 53,8% a desagüe por red pública. Por otro lado, el 10,1% de los hogares pobres fue afectado por el hacinamiento.

El acceso a Internet en los hogares pobres pasó de 18,0% a 28,0% entre los años 2020-2021

La tenencia de equipamiento y acceso a tecnologías de información en los hogares pobres en el caso de Internet pasó de 18,0% a

28,0% entre los años 2020 y 2021. La cobertura de telefonía móvil alcanzó al 91,9%, seguido de refrigeradora (33,1%), TV Cable (15,8%), computadora/laptop (14,1%) y bicicleta (13,9%).

El 56,5% de los hogares pobres acceden a algún programa alimentario

En el año 2021, el 56,5% de los hogares pobres accede a algún programa alimentario. Asimismo, el 47,1% a Qali Warma, el 22,0% al Vaso de Leche y el 3,0% a un comedor popular.

El 38,0% de los hogares pobres acceden a un programa no alimentario

Durante el año 2021, el 38,0% de los hogares pobres accedió a un programa no alimentario. Según programa, 22,9% al Programa Juntos, 15,4% al Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) y 10,4% a Pensión 65.

El 84,1% de los hogares pobres a nivel nacional accedieron a algún Bono COVID-19

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) que ejecuta el INEI, el 84,1% de los hogares pobres del país accedieron a algún Bono COVID-19. Por tipo de bono, el 77,9% de los hogares recibieron Bono Yanapay y el 43,7% Bono 600.

Evolución de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

En el año 2021, el índice de pobreza por Necesidades Insatisfechas (NBI) afectó al 16,1% de la población del país y presentó una disminución de 0,5 punto porcentual, respecto al año 2020 (16,6%). Respecto del año 2019, presentó un incremento de 0,1 punto porcentual.

Transparencia en la medición de la pobreza

En la medición de la pobreza, el Instituto Nacional de Estadística e Informática está acompañado por una Comisión Consultiva, creada mediante Resolución Suprema N° 097-2010-PCM, está conformada por Organismos Nacionales, Organismos Internacionales y Expertos de reconocido prestigio. La Comisión tiene dentro de sus funciones: evaluar, supervisar y validar la calidad de la Encuesta

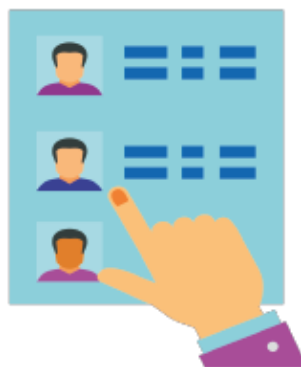
Nacional de Hogares (ENAH), referida a la metodología de medición de los indicadores de pobreza, asegurando la comparabilidad y propuesta de modificaciones y/o nuevas mediciones de pobreza.

La Comisión Consultiva está integrada por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Universidad del Pacífico (UP); Organismos Internacionales como Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) del Gobierno Francés, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); así como expertos independientes de reconocida trayectoria técnica.

El INEI, en el marco de su política de difusión y transparencia de la información estadística que

produce, pone a disposición de la ciudadanía en general la siguiente información: Nota de Prensa, Informe Técnico Evolución de la Pobreza Monetaria 2010-2021, Base de Datos de libre acceso, Documentos metodológicos, Presentación de la Pobreza Monetaria 2010-2021 y la Declaración de la Comisión Consultiva de Medición de la Pobreza Monetaria ingresando a la Página Web del INEI: <https://www.inei.gob.pe/cifras-de-pobreza/>

() Nota de prensa del INEI - 05 mayo 2022*



Nuevas cifras de pobreza

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer, el 5 de mayo de este año las nuevas cifras de pobreza para el Perú. Los datos son del 2021. Un hecho que destaca es que durante ese año se ha logrado disminuir en algo la subida del nivel de pobreza en el país, que la pandemia llevó de 20,2 hasta el 30,1% de la población. La nueva cifra que nos da el INEI es de 25,9%.

Esta es una buena noticia, ya en el 2015 el documento final de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) señalaba que “la erradicación de la pobreza es el mayor desafío que enfrenta el mundo en la actualidad y es una condición indispensable para el desarrollo sostenible”. Y el Objetivo 1 de los ODS es Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. Por eso “aboga por poner fin a la pobreza en todas sus manifestaciones, incluida la pobreza extrema, en el curso de los próximos 15 años. Todas las personas, en todas partes, incluidas las más pobres y vulnerables, deberían contar con un nivel de vida básico y beneficios de protección social” (1).

Desde la Iglesia Católica la preocupación es la misma. El Papa Francisco ha dicho que su prioridad son los pobres y en cuanto a la pobreza nos dice que “La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar, no sólo por una exigencia pragmática de obtener resultados y de ordenar la sociedad, sino para sanarla de una enfermedad que la vuelve frágil e indigna y que sólo podrá llevarla a nuevas crisis. Los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, sólo deberían pensarse como respuestas pasajeras. Mientras no se resuelvan radicalmente

los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales” (Evangelii Gaudium n.202).

También los estados miembros de las Naciones Unidas, en Asamblea General, realizada en New York en setiembre del 2015, aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. En su declaración señalan que “Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales” (2).

El método de medición del INEI es el llamado de “línea de pobreza”, que define como pobres monetarios a aquellos individuos que residen en hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del valor de una canasta de productos que permite satisfacer las necesidades mínimas. La estimación del gasto considera tanto los gastos monetarios, como los no monetarios, como el autoconsumo, auto-suministro, donaciones y transferencias en especie y en dinero, sean de origen privado o público. Se calcula el valor de mercado de una canasta de bienes y servicios básicos (alimentos, transporte, vestimenta, vivienda, educación y salud), y se considera que quienes tienen un nivel

de ingresos o gastos menor que ese valor se encuentran en situación de pobreza.

El INEI ha fijado la línea de pobreza en 378 soles mensuales por persona y considera extremadamente pobres a quienes tienen 201 soles mensuales para atender todas sus necesidades. Sin embargo, otros sostienen que una persona puede tener un ingreso superior a los S/. 378 soles al mes pero seguir siendo pobre. Eso es lo que afirma Carolina Trivelli, investigadora del Instituto de Estudios Peruanos y ex titular del MIDIS (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social). Ella dice que “cuando uno analiza la situación de los “no pobres” que están cerca de la línea de pobreza (aunque por encima). El 20% de ellos tiene condiciones de vida prácticamente idénticas a las de aquellos que están debajo de la línea. Por ende, la medición basada en una línea de pobreza –aunque consistente– es también arbitraria” (3).

La Pobreza abarca todas las dimensiones de la vida

Alicia Bárcena, Secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), coincidió en que hay que redefinir la manera en que se mide la pobreza y agregó una nueva dimensión: el acceso a derechos. Para ella “Ser pobre es también padecer la exclusión social. En última instancia, la pobreza es la falta de titularidad de derechos, la negación de la ciudadanía”.

CEPAL define la pobreza como “un conjunto de privaciones respecto a un estándar de vida que debieran alcanzar todas las personas y por sí misma expresa una condición de violación de derechos humanos fundamentales. La pobreza daña gravemente a las personas y a las sociedades, disminuye los años de vida de segmentos de la población que de otra manera vivirían más tiempo y en mejores condiciones y, en general, obstaculiza el desarrollo de las capacidades y potencialidades de los seres humanos (...) La experiencia ha enseñado que (...) la forma más duradera de disminuir la pobreza total es abatiendo la desigualdad”. Efectivamente, “Reducir sustantivamente la desigualdad es condición indispensable para lograr un mundo sin pobreza” (4).

Kate Raworth nos dice que “Tres cuartas partes de las personas más pobres del mundo ahora viven en países de ingresos medios” Y añade que “Por primera vez, acabar con la privación humana se está convirtiendo en una cuestión tanto de abordar la distribución nacional como la redistribución internacional (...) la nueva geografía de la privación pone el abordar las desigualdades nacionales en la agenda de acabar con la pobreza para todos”

Para ella “El “milagro” de Asia oriental -desde mediados de la década de 1960 hasta 1990- vio a países como Japón, Corea del Sur, Indonesia y Malasia combinar el rápido crecimiento económico con la baja desigualdad y la caída de las tasas de pobreza. Se logró en gran medida gracias a la reforma agraria rural que impulsó los ingresos de los pequeños agricultores, junto con fuertes inversiones públicas en salud y educación, y políticas industriales que aumentaron los salarios de los trabajadores al tiempo que restringían los precios de los alimentos” (5).

Todo lo anterior quiere destacar el hecho de que la pobreza no sólo tiene una dimensión económica: de carencia, de falta de acceso a los bienes básicos, sino que también implica otras dimensiones, que a continuación explicamos brevemente:

+ Tiene una dimensión **social**, significa ser socialmente invisible para otros. Los pobres experimentan esto particularmente en su relación con las diversas instancias y autoridades estatales; y también en el trato que le da el resto de sectores de la sociedad. Por ello tienen una gran demanda de reconocimiento. La extensa investigación del Banco Mundial, de la década de los 90, publicada en los tres tomos de *Voices of the Poor*, también recoge esa sensación de los pobres de ser invisibles para el poder establecido: “Nosotros los pobres somos invisibles para otros (...) ellos no nos puede ver” (Pakistán, Asia, 1993); “Solo somos visibles cuando trabajamos su tierra, de otra forma somos invisibles” (Uganda, África, 1998); “Las autoridades parecen no ver a los pobres, Cualquier cosa sobre los pobres es despreciado y la pobreza sobre todo es desprecio” (Brasil, América Latina, 1995) (6).

+ Además, la pobreza tiene una dimensión **política**, pues muchas veces significa no tener participación ni voz en la toma de decisiones que afectan sus vidas o no estar adecuadamente representados políticamente. El premio Nóbel de Economía, A. Sen, señala que reducir las privaciones políticas de los pobres puede ayudar a disminuir su vulnerabilidad económica. Las Naciones Unidas son de similar parecer. Es así que señalan que “Los derechos civiles y políticos facultan a los pobres para reivindicar sus derechos económicos y sociales a alimentos, vivienda, educación, atención de salud, un trabajo digno y seguridad social” (7). Además, la pobreza es una traba para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

+ Y la pobreza tiene también una dimensión **psicológica (subjetiva)**. Los pobres viven experiencias límites de sufrimiento, soledad, vulnerabilidad e inseguridad con mayor frecuencia y en mayor proporción que el resto de la población. Esto afecta el desarrollo de su personalidad. Los investigadores británicos Richard Wilkinson Y Kate Pickett nos dicen que “experimentos usando escáner cerebrales muestran que la pena causada por la exclusión social estimulan las mismas áreas cerebrales que se estimulan cuando alguien experimenta dolor físico” (8).

El Premio Nóbel de Economía 1998, Amartya Sen define a la pobreza como una restricción de la libertad. El PNUD coincide y señala que “La pobreza limita las libertades humanas y priva a las personas de dignidad. La Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo y un extenso conjunto de otros instrumentos de derechos humanos lo expresan claramente: la extrema pobreza y la exclusión social constituyen un atentado contra la dignidad humana.

Para el PNUD “El desarrollo humano se centra en la ampliación de las capacidades importantes para todos, capacidades tan básicas que su ausencia impide otras opciones. La pobreza humana se centra en la falta de esas capacidades, necesarias para vivir una vida larga, saludable y creativa, para mantenerse informados, para tener un nivel de vida decoroso, dignidad, respeto por uno mismo y por los demás (...) Por tanto, ampliar las capacidades humanas y realizar los derechos humanos puede facultar a los pobres para escapar de la pobreza” (9).

1) Naciones Unidas Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016 (2016) p.3.

2) Documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 p.3.

3) Trivelli, Carolina, con la colaboración de Ramón Díaz y la asistencia de Chris Boyd “Las caras de la pobreza. Los pobres siguen siendo los mismos y muchos” en Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú. Informe Perú 2009-2010 (Lima, Oxfam, 2010) p.36.

4) Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe (noviembre 2015) pp. 161 y 9. Se puede bajar de www.cepal.org

5) Kate Raworth Doughnut Economics. 7 ways to think like a 21st Century Economist (Vermont, Chelsea Green Publishing, 2017) p. 140, 141 y 144. La traducción es nuestra

6) D. Narayan y otros Voices of the Poor, Vol. I: Can Anyone hear us. Voices from 47 countries (Washington, World Bank , 1999).

7) Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano, 2000 (Madrid, Mundi Prensa, 2000) p. 86.

8) Richard Wilkinson and Kate Pickett The Spirit Level. Why Greater Equality Makes Societies Stronger. [El Nivel Espiritual. Por qué mayor igualdad hace a las sociedades más Fuertes] Foreword by Robert R. Reich (New York, Bloomsbury Press, 2010)p.214.

9) PNUD Informe sobre Desarrollo Mundial 2000 (Madrid, Mundi Prensa, 2000) p. 73.